

# DECRETO DE PAGO

### EDUCACION

DECRETO N° 439 QUILLON, miércoles 6 abril 2016

### VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT: 12.382.897-6

LA SUMA DE \$:400.000

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

HORTENCIA INZUNZA VALENZUELA, PAGO POR MONTO DE VALE VISTA POR " SERIEDAD DE LA OFERTA "POR TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2016, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140903	Otras Obligaciones Financi	400.000	/		
1110302	Banco CorpBanca		400.000	(12382897-6)	C-0

TOTALES :

400.000

400.000

